

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Asfaltado y mejora de la seguridad vial

C./ Ídolo de Jinámar y bolsas de aparcamiento de la C./ Manuel Alemán Álamo (1ª Fase Baja).

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 01 DEMOLICIONES									
01.01	M3. FRESADO DE PAV. AGLOMERADO Y/O HORMIGÓN								
	Fresado de pavimento de aglomerado y/o hormigón, incluso barrido de la superficie y retirada de productos resultantes a gestor de residuos autorizado.								
	1ª FASE BAJA VALLE DE JINAMAR								
	C. Ídolo de Jinámar	1	1.906,00	1,20	0,04		91,49		
	Aparcamiento 1 (Torre 11-13)	1	254,45	1,20	0,04		12,21		
	Aparcamiento 2 (Torre 15-17-19)	1	319,55	1,20	0,04		15,34		
	Aparcamiento 3 (Torre 21-23)	1	242,10	1,20	0,04		11,62		
	Aparcamiento 4 (Torre 37-39)	1	251,85	1,20	0,04		12,09		
	Aparcamiento 5 (Torre 45-47)	1	317,60	1,20	0,04		15,24		
	Bolsa de aparcamiento (Ídolo de Jinámar)	1	207,30	1,20	0,04		9,95		
							167,94	84,41	14.175,82
01.02	M2								
	CORTE DE BORDE DE CALZADA								
	Corte del borde de calzada con máquina cortadora, longitud del corte por profundidad, totalmente terminado.								
	C. Ídolo de Jinámar	1	33,70	0,05			1,69		
		1	22,80	0,05			1,14		
	Aparcamiento 1 (Torre 11-13)	1	48,00	0,05			2,40		
	Aparcamiento 2 (Torre 15-17-19)	1	81,00	0,05			4,05		
	Aparcamiento 3 (Torre 21-23)	1	56,00	0,05			2,80		
	Aparcamiento 4 (Torre 37-39)	1	56,00	0,05			2,80		
	Aparcamiento 5 (Torre 45-47)	1	81,00	0,05			4,05		
							18,93	80,06	1.515,54
	TOTAL CAPÍTULO 01 DEMOLICIONES								15.691,36

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Asfaltado y mejora de la seguridad vial

C./ Ídolo de Jinámar y bolsas de aparcamiento de la C./ Manuel Alemán Álamo (1ª Fase Baja).

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 02 FIRMES									
02.01	Tn. RIEGO DE ADHERENCIA AUTOADHERENTE								
	Tn. Emulsión catiónica de rotura rápida termoadherente, en riego de adherencia, con dotación mínima de 0.60 Kg/m2, totalmente colocada.								
	C. Ídolo de Jinámar	0,0006	9.227,10				5,54		
	Aparcamiento 1 (Torre 11-13)	0,0006	894,60				0,54		
	Aparcamiento 2 (Torre 15-17-19)	0,0006	1.580,20				0,95		
	Aparcamiento 3 (Torre 21-23)	0,0006	1.008,40				0,61		
	Aparcamiento 4 (Torre 37-39)	0,0006	1.056,10				0,63		
	Aparcamiento 5 (Torre 45-47)	0,0006	1.617,00				0,97		
	Bolsa de aparcamiento (Ídolo de Jinámar)	0,0006	1.024,30				0,61		
							9,85	758,99	7.476,05
02.02	Tn. MBC TIPO HORMIGÓN BITUMINOSO AC16 surf 50/70 S (S-12) // FILLER								
	Tn. Mezcla bituminosa en caliente tipo hormigón bituminoso AC16 surf 50/70 S (S-12) en capa de rodadura, incluso el filler (cemento), extendido, nivelado y compactado, totalmente colocada, sin abono de betún, incluye la obligatoria medición del IRI.								
	1ª FASE BAJA VALLE DE JINAMAR								
	C. Ídolo de Jinámar	2,3	9.227,10	1,00	0,05		1.061,12		
	Aparcamiento 1 (Torre 11-13)	2,3	894,60	1,00	0,05		102,88		
	Aparcamiento 2 (Torre 15-17-19)	2,3	1.580,20	1,00	0,05		181,72		
	Aparcamiento 3 (Torre 21-23)	2,3	1.008,40	1,00	0,05		115,97		
	Aparcamiento 4 (Torre 37-39)	2,3	1.056,10	1,00	0,05		121,45		
	Aparcamiento 5 (Torre 45-47)	2,3	1.617,00	1,00	0,05		185,96		
	Bolsa de aparcamiento (Ídolo de Jinámar)	2,3	1.024,30	1,00	0,05		117,79		
							1.886,89	25,44	48.002,48
02.03	Tn. BETÚN DE PENETRACIÓN 50/70								
	Tn. Betún asfáltico B 50/70 a emplear en mezclas bituminosas en caliente.								
		0,055	1.886,89				103,78		
							103,78	530,33	55.037,65
02.04	Tn. MBC TIPO HORM. BITUMINOSO AC22 surf 60/70 S (S-20) // FILLER Reg								
	Tn. Mezcla bituminosa en caliente tipo hormigón bituminoso AC22 surf 60/70 S (S-20)- Regularización, en capa de rodadura, incluso el filler (cemento), extendido, nivelado y compactado, totalmente colocada, sin abono de betún, incluye la obligatoria medición del IRI.								
	Regularización C/ Ídolo de Jinámar	1	92,27	5,80	0,03		16,05		
	Regularización aparcamientos	1	71,80	5,80	0,03		12,49		
							28,54	23,01	656,71
	TOTAL CAPÍTULO 02 FIRMES								111.172,89

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Asfaltado y mejora de la seguridad vial

C./ Ídolo de Jinámar y bolsas de aparcamiento de la C./ Manuel Alemán Álamo (1ª Fase Baja).

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 03 OBRAS COMPLEMENTARIAS									
03.01	UD ELEVACIÓN DE TAPAS DE REGISTRO DE POZOS Y ARQUETAS EN CALZADA								
	Elevación de tapas de registro de pozos y arquetas superiores a 50 cm de lado o diámetro en calzada, tras el extendido de la capa de aglomerado asfáltico, incluyendo levantado de la misma por medio de compresor, carga y transporte a gestor autorizado, colocación de la misma a cota de la nueva rasante y terminación en hormigón pintado con betún o aglomerado asfáltico.								
	1ª FASE BAJA VALLE DE JINAMAR	2					2,00		
	C./ Ídolo de Jinámar	18					18,00		
							20,00	72,73	1.454,60
03.02	m ELEVACION DE REJILLA PLUVIALES								
	Ml de elación de rejilla con recogida de aguas pluviales a la nueva rasante, corte preciso de pavimento existente incluso la formación de bandeja de hormigón para adecuar las nuevas pendientes del reborde a la nueva altura y limpieza de la cubeta si fuera necesario.								
	C. Ídolo de Jinámar	1	36,00				36,00		
	Aparcamiento 1 (Torre 11-13)	1	1,00				1,00		
	Aparcamiento 2 (Torre 15-17-19)	1					1,00		
	Aparcamiento 3 (Torre 21-23)	1	2,00				2,00		
	Aparcamiento 4 (Torre 37-39)	1	1,00				1,00		
	Aparcamiento 5 (Torre 45-47)	1	2,00				2,00		
	Bolsa de aparcamiento (Ídolo de Jinámar)	1					1,00		
							44,00	54,65	2.404,60
03.03	ud PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR EN SERVICIOS AFECTADOS								
		1							
							1,00	1.537,50	1.537,50
03.04	ud PASO DE PEATONES SOBREELEVADO								
	Paso de peatones sobreelavado realizado con mezcla bituminosa en caliente tipo AC16, con bombeo y a morir a cero, según normativa. Longitud media de 7 metros con p.p. de fresado, corte asfáltico y compactado .Incluido rejillas para evacuación de aguas de fundición dúctil, señalización horizontal en dos componentes y señalización vertical. Totalmente terminado y comprobado.								
	C./ Ídolo de Jinámar	4					2,00		
							2,00	2.500,00	5.000,00
	TOTAL CAPÍTULO 03 OBRAS COMPLEMENTARIAS								10.396,70

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Asfaltado y mejora de la seguridad vial

C./ Ídolo de Jinámar y bolsas de aparcamiento de la C./ Manuel Alemán Álamo (1ª Fase Baja).

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 04 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL									
04.01	MI. MARCA VIAL 10 CM. PINT. ACRIL. REFLEX.								
	MI. Marca vial reflexiva de 10 cm. de ancho, con pintura acrílica reflectante, microesferas de vidrio y gránulos antideslizantes, con máquina autopropulsada, aplicada por pulverización, incluso limpieza del firme y premarcado, completamente terminada, se abonarán por metros realmente aplicados.								
	1ª FASE BAJA VALLE DE JINAMAR								
	C. Ídolo de Jinámar	1	880,00						880,00
	Marcar líneas aparcamiento	1							1,00
	Ídolo de Jinámar	1	1.995,00						1.995,00
	Aparcamiento 1 (Torre 11-13)	1	270,00						270,00
	Aparcamiento 2 (Torre 15-17-19)	1	570,00						570,00
	Aparcamiento 3 (Torre 21-23)	1	270,00						270,00
	Aparcamiento 4 (Torre 37-39)	1	345,00						345,00
	Aparcamiento 5 (Torre 45-47)	1	330,00						330,00
	Bolsa de aparcamiento (Ídolo de Jinámar)	1	360,00						360,00
	Resto	1	302,00						302,00
							5.323,00	0,71	3.779,33
04.02	M2. SUPERF. MARCA VIAL LARGA DURACIÓN								
	M2. Marca vial reflexiva, con producto de larga duración (doble componente), microesferas de vidrio y gránulos antideslizantes, aplicadas por arrastre o extrusión, realmente pintada en flechas, rótulos, pasos de cebra y líneas de detención, incluso limpieza del firme y premarcado, rastrillado de superficie para drenaje de la marca, completamente terminada, se abonarán por metros realmente aplicados.								
	C. Ídolo de Jinámar								
	Paso de peatones	4	7,50	7,50	0,50				112,50
	Líneas de detención	1	25,00	0,50					12,50
		1	8,70	0,50					4,35
		1	7,60	0,50					3,80
		1	15,20	0,50					7,60
	Señal STOP	2	1,23	1,00					2,46
	Flecha dirección única	20	1,20	1,00					24,00
	Señal de velocidad limitada	8	4,75	1,00					38,00
	Aparcamiento 1 (Torre 11-13)								
	Paso de peatones	2	6,50	3,00	0,50				19,50
	Líneas de detención	1	6,50	0,40					2,60
	Señal de STOP	1	1,23	1,00					1,23
	Flecha dirección única	4	1,20	1,00					4,80
	Aparcamiento 2 (Torre 15-17-19)	2,3	1.580,20	1,00	0,05				181,72
	Paso de peatones	2	6,50	3,00	0,50				19,50
	Líneas de detención	1	6,50	0,40					2,60
	Señal de STOP	1	1,23	1,00					1,23
	Flecha dirección única	6	1,20	1,00					7,20
	Aparcamiento 3 (Torre 21-23)								
	Paso de peatones	2	6,50	3,00	0,50				19,50
	Líneas de detención	1	6,50	0,40					2,60
	Señal de STOP	1	1,23	1,00					1,23
	Flecha dirección única	4	1,20	1,00					4,80
	Aparcamiento 4 (Torre 37-39)								
	Paso de peatones	2	6,50	3,00	0,50				19,50
	Líneas de detención	1	6,50	0,40					2,60
	Señal de STOP	1	1,23	1,00					1,23
	Flecha dirección única	4	1,20	1,00					4,80
	Aparcamiento 5 (Torre 45-47)	2,3	1.617,00	1,00	0,05				185,96
	Paso de peatones	2	6,50	3,00	0,50				19,50
	Líneas de detención	1	6,50	0,40					2,60

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Asfaltado y mejora de la seguridad vial

C./ Ídolo de Jinámar y bolsas de aparcamiento de la C./ Manuel Alemán Álamo (1ª Fase Baja).

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Señal de STOP	1	1,23	1,00		1,23			
	Flecha dirección única	5	1,20	1,00		6,00			
	Bolsa de aparcamiento (Ídolo de Jinámar)	2,3	1.024,30	1,00	0,05	117,79			
	Paso de peatones	1	8,00	3,00	0,50	12,00			
	Lineas de detención	1	8,00	0,40		3,20			
	Señal de STOP	1	1,23	1,00		1,23			
	Flecha dirección única	5	1,20	1,00		6,00			
	Prohibido aparcar	1	50,00	1,00		50,00			
	Limite 40	12	1,60	1,00		19,20			
							926,56	14,84	13.750,15
04.03	MI MARCA VIAL 10 CM CONT. O DISC. AMARILLO O AZUL								
	MI. Marca vial reflexiva de 10 cm. de ancho amarilla o azul cont. o discontinua, con pintura acrílica reflectante, microesferas de vidrio y gránulos antideslizantes, con máquina autopropulsada, aplicada por pulverización, incluso limpieza del firme y premarcado, completamente terminada, se abonarán por metros realmente aplicados.								
	1ª Fase Baja Valle de Jinámar	1	150,00			150,00			
							150,00	0,74	111,00
04.05	u SEÑAL REFLEX. CIRCULAR 90 NIVEL II								
	Ud. Señal reflectante circular y rectangular de 90 cm. nivel II, incluso poste galvanizado de 80 x 40 x 2 mm. tornillería , cimentación y anclaje . Totalmente instalado.								
	Paso de peatones								
	Aparcamientos	10				10,00			
	Bolsa de aparcamientos	1				1,00			
	C./ Ídolo de Jinámar	8				8,00			
	STOP								
	Aparcamientos	5				5,00			
	Bolsa de aparcamientos	1				1,00			
	C./ Ídolo de Jinámar	2				2,00			
							27,00	197,27	5.326,29
	TOTAL CAPÍTULO 04 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL								22.966,77

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Asfaltado y mejora de la seguridad vial

C./ Ídolo de Jinámar y bolsas de aparcamiento de la C./ Manuel Alemán Álamo (1ª Fase Baja).

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 05 SEGURIDAD Y SALUD									
SUBCAPÍTULO 05.01 PROTECCIONES INDIVIDUALES									
05.01.01	UD. Tapones antirruidos, Würth o equivalente, valor medio de protección 36dB, con marcado CE.	10				10,00			
							10,00	0,77	7,70
05.01.02	UD. Casco seguridad SH 6, Würth o equivalente, con marcado CE.	10				10,00			
							10,00	17,97	179,70
05.01.03	UD. Guantes nylon/nitrilo rojo, Würth o equivalente, con marcado CE.	10				10,00			
							10,00	7,67	76,70
05.01.04	UD. Botas marrón S3 (par), Würth o equivalente, con puntera y plantilla metálica, con marcado CE.	10				10,00			
							10,00	84,83	848,30
05.01.05	UD. Chaleco reflectante CE s/normativa vigente.	12				12,00			
							12,00	5,99	71,88
TOTAL SUBCAPÍTULO 05.01 PROTECCIONES INDIVIDUALES									
1.184,28									
SUBCAPÍTULO 05.02 PROTECCIONES COLECTIVAS									
05.02.01	ud Valla metálica modular, tipo Ayuntamiento, de 2,50x1,10 m Valla metálica modular, tipo Ayuntamiento, de 2,50 de largo y 1,10 m de altura, (amortización = 10 %), incluso colocación y posterior retirada.	20				20,00			
							20,00	5,87	117,40
TOTAL SUBCAPÍTULO 05.02 PROTECCIONES COLECTIVAS									
117,40									

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Asfaltado y mejora de la seguridad vial

C./ Ídolo de Jinámar y bolsas de aparcamiento de la C./ Manuel Alemán Álamo (1ª Fase Baja).

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 05.03 SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD									
APARTADO 05.03.01 SEÑALES Y CARTELES									
05.03.01.01	UD. Señal de cartel de obras, de PVC, sin soporte metálico, (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontaje.					Señal de cartel obras, PVC, sin soporte metálico	4,00		
		4							
							4,00	7,42	29,68
05.03.01.02	H Peón señalero Total cantidades alzadas						80,00		
							80,00	14,00	1.120,00
TOTAL APARTADO 05.03.01 SEÑALES Y CARTELES									2.299,36
TOTAL SUBCAPÍTULO 05.03 SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD									2.299,36
SUBCAPÍTULO 05.04 PRIMEROS AUXILIOS									
05.04.01	UD. Botiquín metálico tipo maletín, preparado para colgar en pared, con contenido sanitario completo según ordenanzas.					Botiquín metálico tipo maletín, con contenido sanitario	1,00		
		1							
							1,00	27,65	27,65
TOTAL SUBCAPÍTULO 05.04 PRIMEROS AUXILIOS									27,65
TOTAL CAPÍTULO 05 SEGURIDAD Y SALUD									3.628,69

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Asfaltado y mejora de la seguridad vial

C./ Ídolo de Jinámar y bolsas de aparcamiento de la C./ Manuel Alemán Álamo (1ª Fase Baja).

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 06 GESTIÓN DE RESIDUOS									
06.01	tn RESIDUOS DE ASFALTO (fresado) Canon de vertido controlado en centro de gestor autorizado, de residuos de asfalto no peligrosos (no especiales), procedentes de fresado de firmes, con código 170302 según el Catalogo Europeo de Residuos (ORDEN MAM/304/2002) Igual medición fresado	2,1	167,94			352,67			
							352,67	7,42	2.616,81
06.02	tn RESIDUOS DE ASFALTO (demolición) Canon de vertido controlado en centro de gestor autorizado, de residuos de asfalto no peligrosos, procedentes de demolición de firmes y que no contengan macadam asfálticos, con código 170302 según el Catalogo Europeo de Residuos (ORDEN MAM/304/2002)	2,1	18,93			39,75			
							39,75	12,81	509,20
06.03	tn RESIDUOS DE PAPEL Transporte y vertido controlado en planta de gestor autorizado de residuos de papel de código 200101, según el catálogo Europeo de Residuos (ORDEN MAM/304/2002) Restos embalaje	0,5				0,50			
							0,50	37,00	18,50
06.04	tn RESIDUOS BIODEGRADABLES O BASURAS Transporte y vertido controlado en planta de gestor autorizado de residuos biodegradables o basuras municipales de código 200201, 200301, según el catálogo Europeo de Residuos (ORDEN MAM/304/2002) residuos tipo basuras y biodegradables	0,5				0,50			
							0,50	58,00	29,00
	TOTAL CAPÍTULO 06 GESTIÓN DE RESIDUOS								3.173,51
	TOTAL								167.029,92